

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO.EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

AUTORIZA FERIADO LEGAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1318

QUILLÓN, 15 ABR 2016

VISTOS:

- a) El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80.
- b) El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- c) Solicitud de Feriado Legal de funcionaria (o).
- d) D.A. N° 2.929 de fecha 09/07/15, que delega firmas al Director Comunal Educación Municipal de Quillón.
- e) D.A. N° 4.827 de fecha 15-12-15 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2016
- f) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30-11-12 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío; y
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **CONCÉDASE** Feriado Legal a funcionario del Departamento de Educación Municipal de Quillón (DAEM) Don Héctor Barriga Poblete en la cantidad de tiempo y fecha que se señala en la siguiente tabla:

Nombre	Función	Período	Desde	Hasta	Total
Héctor Barriga Poblete	Encargado de convivencia escolar	2016	01/04/16	01/04/16	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVES



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LUIS RODRIGO YÉVENES CANALES
DIRECTOR DAEM.
(Por orden del Sr. Alcalde)

UZG/tsj.-

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional de la República
- Interesada
- Archivo Municipal
- Archivo DAEM.


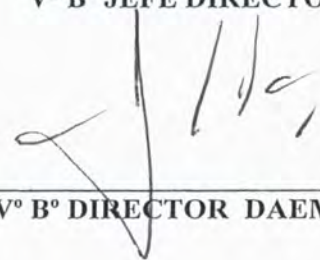


SOLICITUD DE VACACIONES

Garriga		Poblete		Héctor Aquilón		[REDACTED]			
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombres		Rut.			
01		03		2015		Encargado Comisaría Escuela Comunal			
Día		Mes		Año		Cargo Según Planta			
Fecha de Ingreso al sistema				Solicita Autorización de DIRECTOR DAEM					
Feriado Legal				DESDE			HASTA		
				01	03	2015	01	03	2015
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1							4		
N° DIAS SOLICITADOS							DIAS PENDIENTES		
				AÑO					
PERIODO DE FERIADO SOLICITADO									
OBSERVACIÓN:									


 FIRMA FUNCIONARIO

 V° B° JEFE DE PERSONAL


 V° B° JEFE DIRECTO

 V° B° DIRECTOR DAEM